



AÑO I.

SE PUBLICA

hor ahora los miércoles y sábados. Contiene además de la sección doctrinal, cuantas noticias de interés general, provincial, y local, halle en los periódicos nacionales y extranjeros y en su correspondencia particular. Insertará los artículos que se remitan si los halla conformes á su plan; y no se devolverán.

SABADO

2 DE AGOSTO DE 1856.

SE SUSCRIBE

en Vigo, calle Real, núm. 14, al mes 5 reales: EN LOS DEMAS PUNTOS 18 rs. el trimestre directamente y 20 por los comisionados que figuran en la lista de la 4.ª plana del número último de cada trimestre: en ULTRAMAR y el ESTRANJERO 54 rs. semestre y 10 por año. La correspondencia franca con sobre Al Administrador

NUM. 53.

ADVERTENCIAS.

Con el número anterior concluyó la suscripción del segundo trimestre á LA OLIVA. Los señores que deseen continuar suscritos y no experimentar retraso en el recibo de los números sucesivos; se servirán remitirnos el importe del tiempo de su renovación, en letras ó sellos de cartas.

Esperamos de los suscritores contra quienes estamos girando el importe de su suscripción, no retardarán el pago de las letras que se le presenten.

VIGO 2 DE AGOSTO.

Economía social.

(Remitido.)

Uno de los descubrimientos científicos modernos que mas fijaron mi atención en la grande *Exposición industrial* de Paris, fué el de la conservación de las maderas. Acababa de leer una memoria de uno de los miembros mas notables del Instituto de Francia, que presentaba consideraciones de la mas grave importancia á la reflexión del estadista, del hombre de ciencia, del industrial y de la sociedad entera.

La memoria podia resumirse en estas pocas palabras: Si el consumo de la madera continúa en la misma proporción que en estos cincuenta años, antes de otros cincuenta los bosques de Europa habrán desaparecido; el clima esperimenterá una funesta incalculable alteración; la industria se paralizará, falta de material y combustible; encareceránse los artículos de primera necesidad, y habrá inquietud en la sociedad, y trastornos y desgracias. Piensen sobre esto los gobiernos y los legisladores antes que lleguen días cuya responsabilidad no será de los pueblos sino de su ciega imprevisión ó de su criminal apatía.—No confiéis, añadia, viendo aplicar el hierro á muchos de los usos que hasta aqui satisfacía la madera, y que el carbon mineral va reemplazando tambien al vegetal y á la leña en el horno, la fragua y el hogar doméstico. Porque la madera será siempre irremplazable en muchísimas de sus aplicaciones, y todo será poco, muy poco, si el desarrollo de la industria sigue la misma progresión geométrica que hasta el día, y si las ciencias continúan abriendo, como hasta ahora, nuevos campos á su febril actividad.

Así prevenido el ánimo, se fijó naturalmente con avidez mi atención sobre un descubrimiento que ofrecía consoladoras esperanzas á tan siniestros y racionales temores. Si la actual riqueza florestal de Europa, me decía yo, basta apenas á sus necesidades de cincuenta años, un procedimiento que alargue la vida de la madera cinco tantos, quintuplicará su riqueza, y por dos siglos y medio mas los pueblos no tendrán este otro motivo de alarma y perturbación; y no se paralizará ya la industria ni detendrá su marcha la civilización, pues la ciencia tendrá tiempo para prevenir tantos males.

Quise conocer el procedimiento, por si permitía su sencillez y baratura aplicarlo á mi país; y su autor, Mr. Boucherie, modesto, generoso y filántropo como verdadero sabio, me invitó á pasar con él en su establecimiento de Fontainebleau ocho días, que bastarian para darme prácticamente la instrucción necesaria. Aproveché el ofrecimiento, y completé el aprendizaje examinando á mi regreso á España los corrales de Burdeos y Lamothe.

El fenómeno, como todos los mas grandes descubrimientos, se obtiene por un medio de sorprendente simplicidad. Teóricamente, se reduce á sustituir en momento oportuno la sabia del árbol, á favor de su ascension natural ó de la presión, con una disolución salina que ocupe los vacíos de su sistema vascular y sus poros: evaporados ó no los líquidos, queda la materia leñosa preservada de la putrefacción y de los ataques vermiculares, causa de su destrucción.

Muchos son los líquidos y las sales que se han ensayado para que el hecho científico pudiera ser hecho industrial; es decir, para que *tuviera cuenta* aprovechar el descubrimiento; y ningún principio, ningún método ha satisfecho hasta hoy esta condición indispensable como el de M. Boucherie. La inyección de los betunes y los cuerpos oleajinosos, si bien asegura la flexibilidad de la madera, se hace difícil y lentamente, si no es evidentemente incompleta; además es costosa. La de los líquidos salinos es mas fácil, mas completa y ha llegado á ser mas segura y mas económica: la flexibilidad, su única desventaja, se obtiene hoy, cuando es necesaria, no menos fácil y economicamente.

El pino, el aliso y todas las maderas de un sistema vascular análogo son las que mejor se prestan á la operación y con mas seguro éxito: el pino sobre todo. El roble y las demas de su organización, mal; pero estas son precisamente las de mayor duración, sin auxilio del arte, cuando han sido cortadas en sazón oportuna.

Una de las particularidades mas notables del fenómeno es que la madera conserva casi toda la frescura de su estado vivo; y aunque se modifique algo, siempre presenta un admirable contraste con el aspecto negrozco y ruinoso de la vejez natural. Tambien queda menos sujeta á las variaciones que causan las vicisitudes atmosféricas.

Pero ¿es eterna la madera así preparada? No sin duda. ¿Cuánto dura? Nadie lo sabe, nadie puede saberlo todavía, porque el tiempo trascurrido desde el descubrimiento no ha sido bastante para señalar el límite de la conservación. Lo que la experiencia ha demostrado ya es lo siguiente: en el Palacio de la Industria habia de manifiesto seis traviesas de ferro-carril que acababan de ser desenterradas á los ocho años de su colocación. Una de ellas, no preparada, se encontraba en tal estado de descomposición, que al mas ligero tacto se desprendia en pedazos; y esta era la que mejor se conservaba, pues las demas traviesas vecinas, habian, por decirlo así, desaparecido, dejando en su lugar una masa de tierra y materia orgánica sin cohesión ninguna. Al lado de aquella se veian las otras cinco de diferentes maderas inyectadas por el procedimiento Boucherie, ofreciendo un sorprendente contraste: parecian por su color recientemente cortadas, y su solidez era tal que hasta las capas exteriores se resistian á la acción del cuchillo mas que en su estado fresco, por efecto, sin duda, de la consolidación salina.—Veíanse cerca otras piezas, tambien inyectadas, que habian estado sujetas durante nueve años á las vicisitudes atmosféricas, y tampoco presentaban sintoma alguno de descomposición.

Estos dos hechos, comprobados oficialmente, no resuelven el problema de la duración; pero el beneficio que ya por si solos acreditan es de importancia bastante para que sea universalmente aprovechado. Y por eso las administraciones de los ferro-carriles franceses, que han sido las mas tardas en adoptar el método, pidieron inmediatamente, en vista de este resultado, doscientas mil traviesas, que se estaban preparando cuando yo visité los establecimientos indicados. Calculándose en veinte millones de traviesas las colocadas en todos los ferro-carriles de Francia, que deberán ser totalmente renovadas cada diez años, y valuando cada una á 6 ½ francos, la economía vendrá á ser de 130 millones de la misma moneda en dicho periodo, ó unos cincuenta millones de reales anuales. Pero es de advertir que, según los mas acreditados estadistas, los bosques del imperio no podrian abastecer dentro de poco tiempo tan inmenso consumo; y siendo así, la importancia del descubrimiento del Dr. Boucherie se eleva incalculablemente.—La marina de la misma nación, aspirando á utilizarlo tambien, ha puesto en ensayo setecientos metros cúbicos de varias maderas; y si corresponde el resultado con los conocidos, podran los armadores, con un pequeño aumento de

gasto, prolongar á lo sucesivo cuatro, seis veces ¿quién sabe cuanto? la vida de sus buques.

Estos ¿no serán beneficios positivos? No es un progreso que pueden aprovechar las clases todas de la sociedad? Y á quién se deberá? ¡Oh! en presencia de este y otros hechos que la civilización moderna ha reunido en el Palacio de la Industria, preciso es no tener corazón para dejar de exclamar: ¡Bendita sea la ciencia, que tantos bienes hace á la humanidad! ¡Bendita sea la libertad, que quitó á las ciencias naturales las cadenas del oscurantismo teocrático!

(Notas de viaje, por E. Ch.)

Nuestro buen cofrade el *Restaurador* dice en su número del 31 del fenecido:

Sabemos de un modo indudable que el no haber aceptado el Sr. D. Joaquin Yañez Rodriguez el cargo de diputado provincial por el partido de Vigo, no es porque deje de hallarse conforme con la marcha adoptada por el comandante general de la provincia, á la cual por el contrario presta su completa aprobación. Sirva esto de correctivo á las insinuaciones de un *inocente* suelto de LA OLIVA en su núm. 31.

Damos, pues, traslado de este suelto á nuestro alcalde don Joaquin Yañez Rodriguez. En el estado que se hallan las cosas se necesitan situaciones claras y explícitas. Al pueblo se tiene hecho creer otra cosa, y la honra del alcalde exige el que se dé un terminante mentís al *Restaurador*. De otra manera, la responsabilidad de ciertos actos, que se pretenden desaprobados de varios modos, pesarian sobre el alcalde de Vigo, y tal comportamiento no revelaria mas que miseria, falsia; de lo que no creemos capaz á don Joaquin Yañez Rodriguez. Preciso es despejar esta incógnita para que cada uno aparezca bajo su verdadero punto de vista. Por hoy nada mas añadimos.

En otro suelto dice el *Restaurador*,

Segun hemos oído decir, el Sr. Gobernador civil interino se alegra de que sus actos no merezcan la aprobación de LA OLIVA y de que este periódico le censure, excepto en lo que se refiere á su honor y reputación, y que sentiria que sus disposiciones merecieran la aprobación de dicho periódico.

¿Que talento tiene nuestro colega!!! Para que supiese la provincia que tambien echa su cuarto á espadas con el señor gobernador militar y civil interino, siendo su órgano mas autorizado, como que recoge, según dice con cierto énfasis, sus palabras vivas, escusado era no viniere con semejante habladeria.

Como nos hallamos en estado de sitio no hicimos mas que referir los hechos sin censurarlos, porque esto queda para su día. Mas, S. S. no debia estrañar el hallarse en desacuerdo con LA OLIVA; puesto que, á él solo le corresponde obedecer, y á nosotros *discurrir*; aunque á decir verdad se nos figura, que en muchos de sus actos, ni obedece las inspiraciones del gobierno, si hemos de creer sus órganos mas autorizados, ni los de S. E. el Capitan general, quien á pesar de los sucesos de la Coruña invitó á los Sres. Ron, Gayoso y otros progresistas á tomar parte en la administración provincial y municipal. Aquí se hiló mas fino, y no nos sorprende que el *Restaurador* se babe todo de contento y de alegría; y eso que hasta ahora no se premiaron sus servicios.

CAPITAL.

(Continuación.)

Siguiendo en este punto el consejo de la sana razón, anduvieron acertadas las naciones que como la Francia y la Inglaterra, abrieron de par en par las puertas á la entrada como á la salida del dinero, sin otra regla que el interés privado del importador ó del esportador. Ambas son hoy ricas y prósperas, y sin embargo se halla su numerario en proporción tan diminuto con el capital general, que apenas escede 1 p^o de este en la primera y no alcanza probablemente con mucho al ½ p^o en la segunda. Otras al contrario, obstinándose en conservar la mordaza al infeliz Pero Grullo, con especialidad la nuestra que siempre gozó de incontestable maes-

SUPPLICIO DE MARIA STUART.

Eran las nueve horas del día 18 de Febrero de 1387, cuando la reina apareció en la sala fúnebre en que se hallaban mas de 200 personas, vestida de rigoroso luto. El cadalso, el banco en que debía sentarse, el cepo fatal, todo estaba cubierto de terciopelo negro. Precedían a la reina el Scheriff, condes y nobles de Inglaterra, y seguíanla dos de sus damas, y cuatro de sus camaristas. Su andar era noble y magestuoso. Levantó un momento el velo, y brilló en su rostro una esperanza transitoria, que realizó su belleza. Traía un rosario en una de las manos y un crucifijo en la otra. Al llegar al cadalso, sentóse, oyó leer toda la sentencia, y dijo: «Milores, nací reina de Escocia, fui reina de Francia, y tenía derecho a ser reina de Inglaterra. Estuve presa muchos años, contra las leyes, a pesar de tantos títulos, y bastante padecí durante ese largo cautiverio; de todo empero me olvidé, y a nadie quiero mal por eso. Agradezco a Dios las penas que me impuso su justicia; cuanto él permitió está bien. Me considero feliz por haberme concedido morir espando mis pecados, y el poder declarar ante esta Asamblea que nunca conspiré contra la reina de Inglaterra.» Púsose de rodillas y oró. Al levantarse quiso uno de los verdugos sacarle el velo; pero ella lo repelió con un gesto noble y significativo, y volviéndose, con el rubor en las mejillas, para los condes y nobles de Inglaterra, «no estoy acostumbrada, Milores, a desvestirme delante de tanta gente, ni con semejantes criados.» Vinieron entonces dos damas, y fueron ellas que le sacaron el manto, el velo, las cadenas, la cruz y el escapulario. Al tocarle en el vestido dijo la reina que bastaba le descubriesen el cuello para que el hacha no hallase resistencia, lo que las damas hicieron bañados los ojos en lágrimas. «Mis amigos, les dije a todos María Stuart, no os desaniméis; agradece, por el contrario, a Dios, el inspirarme valor y resignación.» Subyugados por el acento de su voz, y por tamaña nobleza de alma, pidieron los propios verdugos de rodillas a la reina les perdonase. «Os perdono, les respondió ella, imitando el ejemplo de mi Redentor.» Vendaronle los ojos, y aplicó la malhadada reina el cuello contra el cepo, recitando los versos del Psalm. 7.º: Señor me restituireis a la vida, me llamareis del fondo del abismo. Al llegar a esta última palabra, diéronle el primer golpe, mas el instrumento del suplicio, en vez de caer exactamente en el pesnezo, cayó un poco mas abajo, y no fue la muerte instantánea. La reina dió un grito, que vibró en los mas intimos del corazón de cuantos asistían a este acto bárbaro. Avergonzado el verdugo de su poca destreza, descargó segundo golpe, y cayó a los pies la inocente cabeza. La cojió por los cabellos, toda ensangrentada, y mostrándola a los nobles de la Asamblea, y al pueblo por la ventana, exclamó: «¡Viva la reina Isabel!» «Mueran así todos los enemigos de nuestra reina!» respondió el dean de Petorborough. «¡Viva la religión!» gritaron los escribas y fariseos que agitaban las masas para que luego el cronista dijera: «El pueblo aplaudió el asesinato de María Stuart.»

LÓPEZ DE LA VEGA.

Julio de 1856.

CRÓNICA GENERAL.

YA SE DESEARA.—Mañana algunos aplaudidos aficionados nos harán pasar una noche agradable en el Teatro con la representación de la comedia en dos actos y en verso: *Un doble sacrificio* y la zarzuela en un acto *Gracias a Dios que está puesta la mesa*.

Le deseamos y esperamos un feliz éxito y una gran entrada.

INCENSO.—El almacén que se hallaba establecido en la calle Real bajo el título de *La pepitópolis*, destinado a ensalzar a un idolo, de raras formas, emigró para Pontevedra, y se situó en el *Restaurant* de la calle de *La sin vergüenza*. El despacho se hace en la mesa del *turrón* cubierta con una *pretendida toga de juez*. Bajo este tapete se hallarán un título de consejero real de la dominación moderada; un baston de alcalde corregidor en tiempo de los polacos; una aspiración a cualquier cosa en el de los progresistas (pretendida por conducto democrata); y ahora de los llamados vicalvaristas, ya que visito el *idiotismo* del solicitante no pudo colgarsele la medalla de la justicia, se le dará un *escobajo* para limpiar las piedras de la *Restauración*.

MOSCAS, A LA MIEL.—Acabamos de saber, con referencia a una carta muy autorizada de Madrid, que el que quiera recibir dinero, sin que suene, del gobierno, con tal que el pedido no baje de diez mil duros, no tiene mas que solicitar una concesion de estudio de un ferro-carril cualquiera. Es cosa mas pronta si quien lo pide es democrata.

En seguida para embolsarse quince mil, no hay mas que decir que se ajusta por treinta lo que a otros, del mismo país, pero tontos, cuesta sesenta. Si en vez de quince, se quieren embolsar veinte, se reduce a dar cinco mil menos.

Tambien se puede hacer este negocio sin conocimiento del Gobierno, sin ser democrata y sin salir del país. Nosotros nos encargamos de facilitárselo gratis a quien lo desee, aunque sea chafarrinador de papel ó vencejo literario.

PROBLEMA TURCO.—¿Quien es mas sabio: el que inventa ó el que oye y trasmite una falsedad grosera?

ACERTLIOS ACERTADOS.—Para inventar una falsedad ¿que se necesita?—Ser ruin.—¿Y para inventarla y atribuirla a otro?—Ser ademas cobarde.

Al que quiere y no debe ¿como se le llama?—Ambicioso.—¿Y al que quiere y no puede?—Eunuco.

¿En que se asemeja a un eunuco un escritor sin partido?—En la hipocresia exterior y en la mentira interior.

¿En que mas?—En que son una afrenta de la dignidad humana.

DEL LIBRO DE LAS PROFECIAS.—Y el pueblo exclamó: ¿Cuando se acabará, Señor, la era de las falsedades, y el reinado de la calumnia?

Y respondió el Señor: cuando enmudezcan los canes de la envidia.

Y eso, replicó el pueblo desconsolado, cuando será? Y salió una voz de su mismo seno que dijo: cuando alguna de sus falsedades valga los cuatro cuartos que pueda costar una vara de azebuche.

COSAS DE BULTO.—Todo es farsa en este mundo.—¿Porque?—Por que las lechugas, tienen hojas y mas hojas, pero cogollo ninguna, desde que se han inventado los mirinaques ¡diablura! y des le que las mugeres, los hicieron cosa suya, juzgo yo que hasta las berzas se enmirinacan y abultan.

Hay hembras tan hiperbólicas... sobre todo sé de una, que lleva su engaño-bobos de siete varas de anchura confeccionado de corcho y de piedra jabaluna. Vamos claros niñas

por propio decoro no podia consentir, ni aprobar tan abusiva arbitrariedad.

Cierto cofrade clama porque se publiquen las cuentas de la diputacion provincial, y aunque ya en cierta ocasion se le contestó sobre el particular, vuelve ahora al tema obligado.

Mas esto ya no va con los diputados provinciales muertos de mano airada, y se comprende que la escitacion se dirige a los que constituyen en la actualidad el cuerpo provincial.

Por lo que a aquellos toca, seguro que tendrán un placer en verlas publicadas; porque nada les duele; su administracion fué esquisita y de moralidad; si algo peca, será por exceso de celo en favor de los intereses provinciales.

Los amigos de nuestro colega acaso le complacerán y tendremos el gusto entonces de aquilatar sus censuras; pero tambien hubiéramos tenido placer en que publicase las cuentas de nuestra municipalidad, pues acaso podria suceder que se le pusiese algun reparo, algun item mas.

Hoy llegará a esta el Sr. Somoza Cambero, gobernador que ha sido de esta provincia, de paso para los baños de Caldeas, que han producido un efecto tan eficaz en el año último sobre su mal estado de salud.

La provincia siempre recordará con el mas vivo sentimiento de gratitud su administracion, que ha sido imparcial, justa, y podemos decir, paternal, distinguiéndose por la estricta moralidad que habia en sus dependencias, la buena acogida que se daba a todo el mundo y la prontitud con que marchaban los asuntos que se hallaban en curso activo. El cielo quiera que nunca le echemos menos.

PARTE OFICIAL.

Extracto de la GACETA.

Las Gacetas de los dias 27, 28, y 29, del pasado, contienen los documentos interesantes siguientes:

Real decreto declarando cesante a don Ramon Keiser, gobernador de la provincia de la Coruña.—Otro nombrando en comision para dicho cargo al capitán de navio don Pedro Carvajal.—Otro admitiendo la dimision que del cargo de gobernador de la provincia de Murcia ha presentado don Pedro Rosique, marqués de Camachos, a quien en su consecuencia se declara cesante, y nombrando interinamente para aquel cargo al mariscal de campo don Ramon Mayalde.—Otro declarando cesante a don Félix de Aguirre, gobernador de la provincia de Santander, para cuyo cargo se nombra en comision al brigadier don José Hallel.—Otro admitiendo a don Antonio Cuervo la dimision que ha hecho del cargo de gobernador de la provincia de Lugo, declarándole en su consecuencia cesante, y mandando se encargue interinamente del gobierno de dicha provincia el comandante general de la misma don Antonio Mauri.—Otro admitiendo la que don Joaquin Sevilla ha hecho del cargo de gobernador de la provincia de Navarra, declarándole igualmente cesante, y mandando se encargue interinamente del gobierno de dicha provincia el capitán general del distrito don José Maria Marchesi.—Otro haciéndolo de la presentada por don Ramon Ortega, gobernador de la provincia de Soria, a quien se declara del mismo modo cesante, y mandando se encargue interinamente de aquel cargo el brigadier don Fernando Santisteban, comandante general de la misma provincia.—Otro declarando cesante a don José Nieto, gobernador de la provincia de Tarragona, y nombrando para reemplazarle, en comision a don José Mateo de Urrutia, secretario del gobierno de la misma.—Tratado de comercio, navegacion y consulados, entre España y las Dos-Sicilias, para cuya ratificacion fué el gobierno autorizado en 18 de junio, y que hoy queda sancionado como ley por S. M.—Ley concediendo a doña Manuela Ruiz de Gamiz, viuda de don Benito de Urrutia, la pensión de 4,000 rs., anuales, que por fallecimiento ó segundas nupcias, deberá pasar a la hija de ambos doña Teoliste.—Otra concediendo la de 4,000 rs. a doña Maria Pedrosa, hija de don Antonio Ramon de Pedrosa, ex-diputado de las Cortes constituyentes de 1836, a condicion de percibirla mientras permanezca soltera.—Otra concediendo a doña Nicolasa Lopez la de 6 reales diarios en lugar de la de real y medio que en la actualidad disfrutaba con sus tres hermanas.—Otra concediendo a doña Maria Villapadierna la de 4,000 reales anuales, trasmisible a sus hijas, y aparte de la viudedad de 6 reales que disfrutaba actualmente.—Una real orden recomendando el cumplimiento de otra de 15 de marzo de 1854, ratificada en el artículo 8 de la ley de 19 de junio de 1855, que eximia del pago de derechos de portazgos, pontazgos y barcages a la empresa del canal de Isabel II, por los efectos que necesita introducir con destino a las obras del mismo.

Real orden resolviendo que los trigos y harinas puedan ser admitidos a su importacion lo mismo en bandera nacional que extranjera, pues que alcanzan a una y otra la concesion acordada en el artículo 3.º del real decreto de 11 del actual, sin preferencia ni distincion de ninguna clase.

Real, orden dirigida al vice-presidente del almirantazgo, que tiene por objeto la construccion de un navio de 80 a 86 cañones, y una goleta de 80 caballos en el departamento del Ferrol, y la de una fragata de 31 y una goleta de 80 caballos en cada uno de los de Cádiz y Cartagena, a cuyo fin se previene a aquel completo, los surtidos necesarios, advirtiéndole por lo que hace a los planos, que así el navio, como las dos fragatas, han de montar máquinas de hélice de las fuerzas competentes para ser capaces de primera marcha con solo el auxilio de su propulsor, y respecto a las goletas, que S. M. se reserva adoptar el de las denominadas *Santa Teresa* ó *Isabel Francesca*, ó el proyectado por el comandante de ingenieros del arsenal del Ferrol para las de Filipinas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

SANTIAGO 31 de julio.

En esta han sido separados por el señor gobernador interino de la provincia los tres oficiales de correos Sres. San Martin, Dumas y Hortelano, pasando a reemplazarlos otros desconocidos, por ahora.

Ha sido, despues de un buen porte para con este gobierno, desarmada la M. N. de este pueblo, pasando ya anteayer 406 fusiles con algunas cajas, cornetas y corraje a la Coruña.

Está ya funcionando el nuevo ayuntamiento; para otro correo mandaré una lista de sus individuos.

Todos los dias se está esperando con ansiedad el correo por ver si vienen nuevas separaciones de individuos que hayan sido colocados durante el gobierno del duque, que a ser nada mas que por esta razon no dejara de ser una anomalia.

La feria con motivo de los últimos acontecimientos ha estado muy pobre y ya los comerciantes que han venido a ella se han marchado la mayor parte bastante descontentos.

En esto de mordazas, nada perdonaron para hacer correr en su seno rios de oro y plata que todo lo esterilizaron como la lava del Vesubio, no advirtiéndole que la desmedida abundancia de dinero produce infaliblemente una desmedida elevacion en los precios de las demas mercancías, y que esta elevacion del precio, no solo imposibilita la colocacion de los productos indigenas en el mercado extranjero, sino que atrae a la industria nacional, en su propio territorio, una concurrencia destructora, contra la cual se elevarán en vano barreras, aduanas, códigos y presidios. Así desaparecen por de pronto el capital agrícola y fabril, y en pos de este el capital metalico, porque ninguna ley, ninguna violencia acallan la necesidad de comer y vestirse, y por no perecer de hambre y desnudez dan los hombres el último maravedí. Así es como naciones ilustres y poderosas algun día decaen y retroceden al estado de barbarie primitiva, por que sus orgullosos legisladores, anteponiendo las elucubraciones de sus mezquinas inteligencias a las leyes naturales y eternas de la sociedad, sofocaron la libertad que es el solo estímulo y el único regulador de la actividad humana.

Bosquejados el origen y naturaleza del capital, y una vez establecido que su origen viene del primer fruto del trabajo humano que se salvó del consumo para emplearlo en la reproduccion, y que su esencia la constituyen todas las utilidades procedentes del trabajo y acumuladas bajo cualquier forma que sea, debiéramos hacer igual esposicion de sus efectos y tendencias, y esta última parte de nuestro trabajo seria sin duda la que mas vivamente haria sentir al público la importancia del capital y la urgente necesidad de pensar seriamente en crearlo donde no lo hay, y de reanimarlo donde todavia da alguna señal de vida. Pero aun el economista mas docto se veria en igual embarazo para circunscribir asunto tan vasto y complicado al espacio de un periódico, que el fisiólogo encargado de explicar en pocas líneas como el alimento se distribuye por todos los miembros de nuestro cuerpo difundiéndole la vida, la salud y la fuerza hasta los órganos mas imperceptibles de nuestra máquina y sus infinitas ramificaciones. Forzoso nos es de consiguiente adoptar otro método, al parecer opuesto, pero que conduce, sino tan científicamente, con mas rapidez y claridad al fin que nos proponemos. Este método consiste en hacer ver los perniciosos efectos de la falta de capital, tarea penosa y repugnante sin duda, pero por desgracia harto fácil, ora se considere la España bajo el aspecto material, ora se la examine al punto de vista de nuestra cultura intelectual, y de nuestras cualidades sociales y políticas.

Nadie podrá negar que el lastimoso estado de nuestra agricultura, sin igual en el mundo civilizado, proviene del misérrimo capital de productores y consumidores; de aquellos, que carecen de medios para adquirir ganado, instrumentos y máquinas, abonos, riego y lo que es mas doloroso, conocimientos teóricos y prácticos de los inmensos progresos realizados en otras partes; de los consumidores, que aunque se les brindase a las puertas con los mejores y mas sanos productos agrícolas, tendrían que rehusarlos por no poseer con que retribuirlos: de donde se sigue que, tomándose razon exacta del valor que alcanza el pan en todos los mercados de la península, es sin disputa el español quien en Europa paga el precio mas elevado por este alimento de primera necesidad. ¿Y esto le sucede al elemento sin comparacion mas importante y mas acreditado de nuestra riqueza!

¿A qué atribuir la increíble diferencia que se nota en los precios de los granos de una provincia a otra, y que entre algunas escende el 100 por 100, sino ó a la falta del capital necesario para allanar el obstáculo que las pone en tan lamentable estado de incomunicacion, ó a la falta de capital que anime al especulador a llevar los granos del punto en que abundan a aquel en que escasean, ó en fin a la imposibilidad de consumir en este último punto por falta de capital? ¿Seria temerario atribuirla a las tres fallas a la vez?

(Se continuará.)

Se agita en ciertos círculos estos dias la cuestion, de si la diputacion provincial puede ó no remover los alcaldes, ayuntamientos y secretarios, fundándose en las circunstancias por que ha pasado el país con motivo de los sucesos de Madrid. A nosotros nos parece semejante cuestion una absurdidad, bajo cualquiera punto de vista que se analice y se la quiera examinar.

La diputacion provincial es un cuerpo legal, una rueda de la constitucion del estado, y solo puede usar de las atribuciones que la ley le concede; puesta fuera de esta, no seria diputacion provincial, seria una junta, un cuerpo extraño, que se sobrepone a aquella con palmaria nulidad y con fines que el supremo gobierno no podia menos de reprobar.

El país no está en revolucion, sino que el gobierno combatió una insurreccion armada; y las corporaciones todas tienen que girar dentro del círculo de sus atribuciones.

La autoridad militar, usando de las facultades que se le conceden en un estado escepcional, podrá adoptar fuera de la ley, medidas provisionales, suspendiendo a un empleado del gobierno, a una corporacion legal, cuando la necesidad apremiante de conservar el orden público, de combatir la insurreccion, de castigar a los que hayan tomado parte en ella, así lo exija y lo demande; pero, una diputacion provincial, un ayuntamiento, de ningún modo, no puede salirse del círculo que la ley le tiene trazado. Porque ¿qué diferencia habria entonces entre una corporacion de esta clase y una junta revolucionaria? En verdad no la hallamos.

De estos principios, para nosotros incontrastables, deducimos rectamente, que con un gobierno constituido, con una ley establecida y mandada observar, tiene la diputacion provincial que arreglarse a sus prescripciones; y otra cosa seria sancionar la confusion y la anarquía, que vendría a menoscabar la autoridad y fuerza moral del gobierno supremo; el que

bellas, las de la popa mayúscula, si pretendéis que os queramos sin restricciones en dudas, suprimid esos dominios, que no agradan y desliguran. Hay hombres que aman á gordas, aun cuando sean machuchas, hay hombres que aman á flacas aun cuando sean alcuizas; pero que amen estopillas, lienzos, cintas y tontunas, ni al presente se conocen ni se han conocido nunca.

ON TORQUEMADA!—Llamamos la atención del señor comandante de carabineros sobre el cruel comportamiento que sus dependientes usan con las desgraciadas personas que por ganar un pedazo de pan se lanzan al criminal oficio de contrabandistas. Dias pasados sabemos que á un pobre hombre le apedrearon y magullaron el cuerpo á palos amenazando con pasarle á bayonetazos. Escena que causó gran alarma en la Puerta de la Falperra y delante de la casa del alcalde. Reprimase y castiguese el delito, pero por los medios que las leyes tienen establecido; no á palos é insultos por dependientes y encargados de la observancia de aquellas. Este no es el primer caso que sabemos y por lo mismo esperamos que por quien corresponda se ataje el mal.

MAXIMAS:—¡Qué corta sería la vida si la esperanza no la prolongase!

Por sabio que seáis creed que sois ignorante por no veros privado de la ventaja de poder aprender.

Es una excelente virtud tener poco aprecio de sí mismo: tiene la ventaja de no atraerse la envidia de nadie.

Si queréis procuraros autoridad, sed complaciente.

En cualquiera parte que entreis procurad haceros dueño de vuestra vista y de vuestra lengua.

El envidioso está siempre colérico contra quien no le ha ofendido.

La falta de valor es mas dolorosa que la paciencia.

La impaciencia en la aflicción es el complemento de la aflicción.

Libreros del ignorante que tiene pretensiones de sabio.

CONVERSACION.—Un curioso oyó la siguiente conversacion.

—Allí está Paquito, llámale.

—Nada de eso: vuelve la cara á otro lado.

—Y si no me ve?

—Ya te ha visto.

—Que se va... que se va.

—No flores.

—Una hora despues.—Señorita, ¿gusta Vd. que la acompañe?

—Ay, caballero, muchas gracias!

—¿Está Vd. comprometida?

—No, señor.

—Volveré á tener la dicha de verla?

—Eso sí que será imposible, porque no saldré hasta la tarde, que iremos al Camino Nuevo.

—Allí estaré (salud y vase).

—¿Que viene Paquito, chica!

—Me ha visto hablando con ese caballero?

—Sí.

—Me alegro. ¡Já, já, já!!!

—No te rias.

Paquito pasa, y ella murmura aquella cancion:

Que la mancha de una mora

Con otra mora se quita.

Paquito.—¡Coqueta!

Ella.—¡Ingrato!

La amiga.—¡Lo de siempre!

PRODUCCION LITERARIA.—De una graciosa modista que habitaba en una imprenta, segun la historia nos cuenta, enamórose un cajista. De las letras el amor, perdió en sus risueños fines, y olvidó los cajetines quebrando el componedor. En su delirio fatal, por momentos aumentaba la impresion que le causaba, tan hermoso original. Y como el amor no es manco, en un momento de afan, rogó á la niña el galan que no le dejase en blanco. Aunque haciéndose de nuevas, como quien sabe el papel, pidió la dama al doncel que de su amor diera pruebas; y en un raptó de pasion, este su mano besando, se fué triste retirando, para esperar correccion. Mas cuando en ratos serenos, lloraba á mas no poder, creyendo iba á recorrer todo un párrafo lo menos, se vió con delicia irmensa, por ella á renglon seguido de tal modo requerido, que casi lo puso en prensa.

—Jóven, dijo: ¿es regular, aunque parezca pretesto, que quien tal obra ha compuesto, solo tire un ejemplar?

Sin duda no fueron vanas las frases de la aludida, pues hubo arreglo en seguida, á fin de casar las planas.

Y dió á luz en conclusion, poco despues la modista, de las obras del cajista, una esmerada edicion.

¿QUE ES LA BELLEZA?—Adacreonte dice, que es un don del cielo; Aristóteles, un monstruo de la naturaleza; Byron, un bien para los demás; Sócrates una tiranía que dura poco; Teo-

crito, un hermoso mal; Carneades, una reina sin guardias; Deotino, el altar de un solo dia. Sin embargo, pese á los ilustres tres filósofos, para nosotros, cuando la mujer reúne á la belleza la gracia, la creamos un paraíso, y despues de muerta, un altar en donde no quemamos incienso. La belleza es nuestra reina y nuestra amiga, á quien obedecemos y pretendemos agradar siempre; es la mas hermosa sonrisa de nuestra vida, el mejor sol de primavera, el mas hermoso sueño de nuestros quince años.

CUNAS Y TUMBAS.—Dias pasados publicamos una lista de hombres grandes nacidos en posición humilde; hoy vamos á apuntar algunos rasgos acerca de la vida y muerte de algunos grandes hombres.

Homero, vivió pidiendo limosna.

Camoens, murió de hambre en mitad de una calle.

El Tasso, no tenia dos reales para comprar una vela con que escribir de noche sus versos.

Olivay, espiró en un pájar.

Ariosto, se quejaba de no poseer mas que una capa rota para cubrir su desnudez.

Dryden, vendió por 30 duros los diez mil versos mejores de la lengua inglesa.

Cervantes, vivió y murió en la mendicidat.

Giboit, en un hospital.

Milton, vendió su sublime epopeya en diez guineas.

Lesage vivió de limosna.

Corneille, no tuvo caldo en su casa el dia de su muerte.

Adanson, no podia asistir á la academia por no tener zapatos.

Esopo, vivió en la esclavitud, y murió despenado en Delfos.

Ercilla, debia al morir 500 ducados de las arras de su matrimonio.

Raymundo Lulio fué apedreado en medio de la calle.

Wethneys, murió de miseria en un granero.

Murillo, recorrió descalzo las calles de Sevilla.

Demóstenes fué silvado en la tribuna y ahofeteado en público.

Cristóbal Colon, fué preso y cargado de cadenas por Isabel I.

Fulton, arrojado de Francia como un criminal.

Silvestre II, fué acusado de mágico por haber inventado los relojes de muelle.

Shakespeare, se vió silvado en un teatro de provincia.

Argüelles, acabó sus dias en una estancia miserable.

Bacon, fué encerrado por deuda repetidas veces.

Grocio, Buchanan, Peisson, Bocio, Carlos I, Howel, Quevedo, Feldeu, Polignac, Fr. Luis de Leon, Rousseau, Voltaire y Lamennais escribieron, hallándose encarcelados, gran parte de sus obras mas notables.

VAPORES A CADIZ.—No tocando en Lisboa, en su viage al Sur, los vapores Ingleses Peninsulares, son admitidos en Cádiz a libre plática, por lo que en la Agencia de aquellos se despachan billetes á los pasajeros que se presenten.

BOLETIN COMERCIAL.

Vigo 2 de agosto.

PRECIOS CORRIENTES EN BAHIA.

Aguardiente de anis 80 á 82 pesos pipa.
Id. de Holanda 82 á 84 id. id.
Id. de caña 56 á 60 id. id.
Acete 48 á 49 rs. arb.
Arroz blanco 27 rs. arroba castellana.
Jabon de Málaga 10 1/2 á 11 pesos quintal gallego.
Idem Catalan 9 1/2 á 10 id.
Idem Mallorca á 9 1/2 10 id.
Idem Sevillano á 12.
Vino de Málaga 40 rs. arb
Higos á 10 1/2 rs. sereta.
Azúcar blanco 53 á 56 rs. arroba,
Azúcar quebrado 43 á 46 rs. id. inferior.
Palo campeche 60 rs. quintal castellano.
Maiz á 15 rs. ferrado.
Trigo de 17 rs. id.
Abichuela blanca 18 á 20 id.

HABANA 12 de julio.

Por el vapor Isabel la Católica.

AZUCARES.—Se han hecho grandes ventas á precios mucho mas altos que los que cotizamos en nuestra anterior revista, los tenedores siguen exigiendo un aumento á medida que los compradores se prestan conformes á pagarles los que exigen y es de creer que los precios en este dulce aun suban mucho mas conocida ya la cortedad de la zafra.

Algunos hacendados se muestran dispuestos á contratar

tu ventana, para llegar callado á tu aposento, para velar tu sueño y mi contento, hasta que lo róbese la mañana. Quien loca y blanda brisa lisonjera, para llegar en desatados giros y para entrarme por tus labios fuera hasta que la mañana desluciera tu sueño y me robase tus suspiros. Yo seria tu amante misterioso callado como el rayo de la luna, no turbaria nadie tu reposo mas que el incierto y tremulo y dudoso, matutino fulgor de alba importuna.

BLANDAS HORAS DE LA NOCHE, que os deslizais por el cielo, livianas como las sombras encubridoras de duelos. Vosotras que en vuestro paso, que vela hermoso misterio sorprendeis tantos pesares y tantos dulces secretos, habládm de ella, que yó vuestras palabras entiendo.

Vosotras que habeis pasado como soplos por su lecho, que habeis besado sus ojos sus labios y sus cabellos, tened compasion de mí, que ya en el corazon siento que se me clavan traidores los mal adormidos celos y que en pedazos se rompe mi corazon en el pecho.

Pasad, pasad lisonjeras, y no poseis vuestro vuelo ni en el lecho donde duerme ni en su callado aposento; pasad, pasad que yo solo, velaré sus puros sueños, que así mis dichas fugaces y mis largas penas velo.

BLANDAS HORAS DE LA NOCHE que os deslizais por el cielo, habládm de ella, que yó vuestras palabras comprendo.

BRISAS TIENE EL ANCHO MAR, dulces céfiro los bosques, y tristes cantos de amor los amantes ruseñores. Los callados arroyuelos que entre los juncos se esconden, lanzan al aire que pasa, sus murmurios y sus voces. Yo tuve en mi corazon cien doradas ilusiones y una fé que al soplo amargo, de un desengaño cesase.

De la paloma al arrullo otra paloma responde, y allá á los sonos lejanos los ecos repetidores; al crepúsculo del dia sucede hermosa la noche, á unas horas otras horas, á un sol que

sus zafras del año entrante; sabemos haberse contratado la de un ingenio de los de la Vuelta Abajo cuya produccion podrá ser de 3500 á 4000 cajas, habiéndose realizado la venta de toda ella al precio de 21 3/4 pfs. por caja de 16 arrobas con un adelanto de pfs. 30000 y el resto en mesadas de pfs. 5000 principiando estas en 1.º de enero del entrante año y descontándose el adelanto del valor de las últimas entregas.

Nuestras cotizaciones hoy son las siguientes:

BLANCO, inferior á regular arroba... 12 1/2 á 13 rs.
Bueno á superior..... 13 1/2 á 14 rs.
Florete 14 3/4 á 15 rs.
Derosne y Rillieux, } Bajo á regular } 15 á 16 rs.
} Bueno á superior..... }
QUEBRADO, inferior á regular N. 12 á 14 10 á 10 1/2 rs.
(tipo holandés)
Bueno N. 15 á 16 10 3/4 á 11 rs.
Superior..... N. 17 á 18 11 á 11 3/4 rs.
N. 19 á 20 12 á 12 1/2 rs.
CUCURUCHO inferior á regular N. 8 á 9 9 á 9 1/4 rs.
Bueno á superior N. 10 á 11 9 á 9 3/4 rs.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—De gran consideracion son las contratas que hay pendientes para la Peninsula y el estérango. Se está embarcando del que tienen contratado á pfs. 34 1/2, á pfs. 35, y hoy se han cerrado nuevas contratas á pfs. 36. Dificúltase ya el comprar á este límite por las ventas hechas hoy al precio de pfs. 33 1/2 sin casco. La escasez de mieles y su valor elevado retrae á los tenedores de comprometerse á próximas entregas.

CERA.—Cotizamos la blanca superior de la Habana de pesos fuertes 11 1/2 la arroba, la del Principe pfs. 11 1/4 á pfs. 11 1/2 y la amarilla de pfs. 9 3/4 á pfs. 10 la arroba.

CAFE.—Está escasisimo y los precios desde nuestra última revista han tenido una alza considerable. En esta plaza cotizamos el regular á bueno de pfs. 14 á pfs. 15 1/2 el quintal y el triache de pfs. 10 á pfs. 11, y en Santiago de Cuba á última fecha cotizaban el café de pfs. 12 3/4 á pfs. 13 quintal.

TABACO EN RAMA.—Las últimas ventas hechas á los fabricantes para la elaboracion han sido:

1.ª 2.ª y 3.ª pfs. 100 á pfs. 140 por buena calidad á se-
4.ª y 5.ª pfs. 45 á pfs. 80 perior segun surtido y
6.ª y etc. pfs. 22 á pfs. 30 escogida.

Del de Vuelta arriba no hemos tenido arribos ni ventas.

SANTANDER 28 de julio.

Harinas de primera. Habiendo cesado completamente la especulacion en este polvo, de un tiempo á esta parte, solo se llevan á cabo las operaciones indispensables para el despacho de los buques que se habilitan para Cataluña é Isla de Cuba, pues para el estranero han concluido ya las esportaciones. El precio á que se han comprado algunos cargamentos en la semana con destino á los citados puntos, ha sido el de 23 3/4 rs. arroba por calidad superior, al que quedari ofrecidas hoy.

Azúcar. A consecuencia de no haber existencias de importancia en la plaza para poderse llevar á cabo operaciones de mérito en este dulce empezaron desde mediados de semana á realizarse algunas partidas á la vela de los cargamentos que se hallaban en camino procedentes de la cuarentena de Vigo, obteniendo 13 p. de beneficio sobre factura unas 700 cajas que pasaron á poder de la especulacion.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS EN ESTE PUERTO.

Julio 29. De Corcubion, pinaza española «Misericordia» capitan don Manuel Cerdeiras, con trigo y patatas. Agosto 1.º De Oporto, galeon español «Luiza» capitan don José Mendez con cueros. De Lage, galeon español «San Antonio y Animas» capitan don Antonio de los Santos, con trigo y sardina.

DESPACHADOS.

Julio 31. Para Corcubion, pinaza española «Misericordia» capitan don Manuel Cerdeiras, con aguardiente y otros efectos.

BUQUES ENTRADOS A CUARENTENA.

Julio 31. De la Habana en 33 dias, bergantin español «Fizcaino» capitan don Manuel Antonio Ibarquier, con 750 cajas azúcar, 201 quintales palo campeche, otros efectos para Bi bao, y los pasajeros dona Felipa Rezol y tres hijosdon Juan Sorariz, don Juan Bautista Tapia y don Valentin Suarez. —Consignatario don Nicolas Gomez. Agosto 1.º De Puerto Rico en 25 dias, po acra española «Maria (a) Cometa, capitan don José Ferrer, con 209 quintales palo mora, 30 pipas aguadiente, 480 barriles café, 145 sacos cao, 1,382 cueros, otros efectos para Cádiz y Mallorca y el pasajero don Bernardo Balaguer. —Consignatario don Pedro Martir Molins. De Sevilla en 23 dias, barca española «Dolores» capitan don Bartolomé Boch, con aceite, y otros efectos. —Consignatario don Pedro M. Molins.

Editor responsable, D. JOSE COLLAZO.

Vigo: Imp. de LA OLIVA, calle Real núm. 14.

pasa, cien soles; yo llamé desfallecido, nadie me oyó, y desde entonces tan solo mi corazon guarda esperanzas de amores.

PASARON AY! LAS ENCANTADAS HORAS; del ya perdido bien, dentro el pecho solo quedan, cual tristes moradoras, las penas de un amor pedazos hecho.

No penetra la luz por tu ventana, para herir con sus rayos tus pupilas; ni la brisa se estiende liviana, agitando sus alas intranquilas.

Todo es reposo allí, donde antes vida... ¡Ay! al perderte amor, todo lo pierdo. ¿Qué resta ya de la ilusion querida?... Nada mas, ¡oh mujer! que su recuerdo!...

CAPITULO XV.

LA CASA PATERNA.

Apenas habia pasado medio año desde que abandonara mi castillo, como le llamaba mi abuela, cuando una tarde de marzo fria é inconstante, tan pronto despejada como amenazando con la Huvia, llegaba yo de vuelta de mi gran viage á la Coruña, esa hermosa ciudad que parece una gaviota recostada sobre las olas. Mi viage fué corto. Una vez separado de Antonia todo me era indiferente; y por lo mismo me decidí por la corte de España, siquiera no fuese mas que por estar seguro que me entenderian en cualquier parte que me hallase y sobre todo porque no necesitaba guías ni cicerones.

Cuando sali por primera vez de mi casa y me hallé dueño de mi voluntad, me ocurrió la-idea de dar una vuelta al rededor del mundo, para volver, como aseguraba mi tío, hecho un completo sabio.

Desgraciadamente antes de darme por ningun pais en particular lei, uno tras otro tomo, una porcion de obras de viajes. Los viajes á Oriente de Mr. de Lamartine, me hicie-

FOLLETIN DE LA OLIVA. 18

MI MADRE ANTONIA.

PRIMERA PARTE DEL LIBRO DE UN LOCO.

NOVELA

DE MANUEL M. MURGUÍA.

CAPITULO XIV.

A...

Y el rayo que en él se pinta melancólico é incierto, sorprende niña lo que tu sola sabes y el cielo, pero no temas que el rayo es amante y es discreto y á nadie dirá las ansias que tu sientes en el pecho.

Tal vez palabras de amor, en tus labios entreabiertos, vagan cual de rosa en rosa los voladores insectos, y las brisas que se agitan y llegan en blando vuelo inundando de perfumes tu retirado aposento; y al verte niña tan bella suspenden el vuelo incierto; en tus suspiros se pierden y confunden con tu aliento. ¡Ay! que los labios traidores, dejan huir tus secretos, y las brisas que amorosas giran en torno del lecho y que luego tenderán el blando inseguro vuelo, saben ya, niña, lo que tu sola sabes y el cielo. Mas no temas que aunque tienen palabras los blandos vientos, ninguno sabe en la tierra lo que nos murmuran ellos.

QUIEN FUERA TIBIO RAYO AMARILLENTO, para poder entrar por

Vende mas el que mas anuncia. El periódico es el gran agente del comercio. En LA OLIVA no se paga mas que 4 reales el minimum, y si pasa de 15 líneas a cuarto cada una para los suscritores y a dos para los que no estén suscritos

SECCION DE ANUNCIOS.

Los anuncios se admiten en la Administración, calle Real, núm. 14. Pueden tambien enviarse en carta franca con el importe en sellos de franqueo. Los comunicados se insertarán a precios convencionales.—Un número suelto 8 cuartos.

EMPRESA Y COMISION GENERAL DE ANUNCIOS.

MADRID:
CASA CENTRAL Y PROPIETARIA:
CALLE DEL PRINCIPE, NUM. 14.

LA OLIVA.—DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID.—PARLAMENTO.—CLAMOR PUBLICO.—LAS NOVEDADES.—EPOCA.—NACION.—SUR.—ESPAÑA.
DIARIO ESPAÑOL.—LA LIBERTAD (de Zaragoza).—EL PAIS (de Barcelona).
EL CENTINELA DE ASTURIAS.—EL AVISADOR MALAGUEÑO, ETC. ETC.

GALICIA:
UNICO PUNTO DONDE
SE RECIBEN LOS ANUNCIOS:
CALLE REAL NUM. 14.—VIGO.

Diez años de existencia cuenta esta empresa, durante los cuales ha logrado hacer en Madrid y provincias necesaria la publicidad con provecho de cuantas personas se dedican al comercio, a la industria y al tráfico.—El desarrollo progresivo que han tomado los anuncios de algunos años a esta parte, merced a los esfuerzos de la empresa central, prueba que la *publicidad bien entendida* aumenta la venta de los productos y generaliza toda clase de servicios, comprendiéndolo así el comercio de Madrid y cuantas personas viven a espensas de un arte, profesión o industria, saben por experiencia propia que el GASTO DE LOS ANUNCIOS ES SIEMPRE REPRODUCTIVO CUANDO SE DIRIGEN BIEN.—Las sociedades, las empresas y los particulares que se anuncian con tino y oportunidad, imitando en esta parte lo bueno de los extranjeros, conocen prácticamente las ventajas de la publicidad, y saben que *los anuncios son al comercio y a la industria lo que la siembra es a la agricultura*.—La preocupación que ha existido en España contra la publicidad, nuestro atraso intelectual y material ha sido tiempos atrás el dato mas seguro de la ignorancia y de la pobreza de nuestras clases industriales. El mayor contacto con otras naciones adelantadas, el ejemplo de lo que en ellas pasa, y el feliz resultado que han producido recientemente a muchos comerciantes españoles los ensayos hechos en la vía de la publicidad, han impulsado a la EMPRESA Y COMISION GENERAL DE ANUNCIOS a organizar y extender su acción a los periódicos de provincias para que en ningún caso sea estéril el anuncio que se la encomiende.—A este fin LA OLIVA ha entrado a formar parte de tan útil como grande empresa. Tiene la satisfacción de anunciarlo así a sus suscritores y numerosa clientela, a quienes les proporciona de este modo un medio económico y seguro para publicar cualquier anuncio en los periódicos arriba mencionados, que no le es dado a todos los diarios de España ofrecer otro tanto.—Las personas que gusten anunciarse pueden contar con la seguridad de que la empresa se encargará de combinarlos y disponerlos si es preciso en términos adecuados al objeto que se anuncie y a la índole especial de cada periódico, circunstancia indispensable para que la publicidad produzca seguros resultados, y que con frecuencia ignoran las mismas personas interesadas.—Los anuncios para todos ó cualesquiera de los periódicos de la empresa se insertarán a precios módicos y en los días que lijen los interesados con los tipos y forma que mas sea de su agrado.—A medida que aumente el número de las inserciones se disminuirá el precio de los anuncios.—Las personas fuera de Vigo, que deseen servirse de esta empresa, no tienen mas que dirigirse en carta franca al administrador de LA OLIVA, incluyendo en sellos el importe al respecto de medio real por cada sesenta letras para un periódico.

PUNTOS DE SUSCRICION A LA OLIVA.

A. Allariz, D. Venancio G. Seara. Albacete, D. Ramon Cuartero. Avila, D. Juan Perez. Alicante, D. José Marcili y D. Juan José Carratalá. Algeciras, D. Vicente Castaño y Monet. Almería, D. Mariano Alvarez. Antequera, D. Agustín Gallardo. Astorga, D. Eusebio Rocandio.

B. Betanzos, D. José Garcia. Bayona, don Manuel Moneo y D. Benito Romero. Barco de Valdeorras, D. José R. Salgado. Barcelona, don Manuel Sauri y D. Isidoro Cerdá. Bilbao D. Tiburcio de Astuy. Badajoz, D. Gerónimo Orduña. Barbastró, D. Mariano Pujol y España. Benavente, D. Pedro Fidalgo Blanco. Bribiesca, D. Marcelino Alonso Puente. Buenos-Aires, don Pedro Lesperon y compañía. Burgos, D. Timoteo Arnaiz.

C. Coruña, D. Celestino G. Alvarez y don Francisco de Paula Añino. Cambados, D. José Santamarina. Caldas de Rey, D. Joaquín Gutiérrez y D. Pedro Comunión. Carballino, don E. Fernandez. Carril, D. Manuel Yepes. Cañiza, D. Manuel Lago. Celanova, D. Eduardo Marquina. Castro Caldelas, D. Gerardo Vazquez. Cáceres, D. José Valiente. Cádiz, D. Severiano Moreleda. Ciudad-Real, D. Victoriano Malagulla. Córdoba, D. Rafael Mariano Pabon. Ciudad-Rodrigo, D. Juan Hernandez. Castellón, D. Pedro Gutierrez Otero. Calatayud, D. Domingo Ibañez. Cartagena, D. Benito Moreno. Ceuta, D. Francisco Cortés. Chiclana, D. Juan Palmeiro. Cuenca, D. Pedro Mariana.

D. Daroca, Sr. Alegria. Durango, D. Martín Ochoa de Atenzan.

E. Ecija, D. Ciriaco Gimenez. Elche, don Juan Ibarra.

F. Ferrol, D. Nicasio Tajonera. Figueras, D. José Sala y Arnella.

G. Ginzo de Limia, D. Rafael Teijeiro. Gerona, D. Ponciano Torres. Granada, D. José María Zamora. Gibraltar, D. José Carrera. Gijón, D. Vicente Ecurdia. Guadalajara, D. Severiano Marche. Guadix, D. Isidro Cepero.

H. Haro, D. Antonio Eguiluz. Huelva, don Nicolás Dominguez. Huesca, D. Jacobo María Perez. Habana, D. Bartolomé Feijóo y D. Demétrio Ayguales de Izco.

I. Igualada, D. Joaquín Abadal. Ibiza, don Joaquín Cafel y Miramon. Irum, D. Aquilino Echevarria y D. J. Pardo.

J. Jerez de la Frontera, D. José Bueno. Idem de los Caballeros, D. José Gilés. Jaen, D. Hdefonso Gomez. Jativa, D. Blás Belver. Jerez, D. José G. Pina. Jaca, D. Fernando M. Torres.

L. La Guardia, D. Victor Iradiel. Lugo, don Manuel Pujol y D. Manuel Soto Freire. Lalin, D. Casiano Vazquez Feijóo. Lorca, D. Francisco Delgado. Leon, D. Sebastian Díez Miranda. La Bañeza, D. Feliz Mata. Lérida, D. José Sol. Llerena, D. Ruperto Palacios. Logroño, D. Domingo Ruiz.

M. Mondoñedo, D. Francisco Delgado. Monforte, D. Jesus Segundo Ogando. Muros, D. Angel Escaja. Maside, D. Dionisio Fernandez. Ma-

drid, D. C. Moro. Valverde núm. 29, y D. C. Bailly, Principenúm. 11. Málaga D. Francisco Moya. Murviedro, D. Manuel Aracil. Mahon, D. Guillermo Fiol. Manresa, D. Antonio Soler. Manila, D. Salvador Rubido y Andujar. Mataró, D. José Abadal. Mérida, D. José Aracena. Murcia, don Tomás Benito Andrión, Méjico, D. Manuel Morales. Matanzas, D. Domingo Hernandez Valladares.

N. Noya, D. Agustín Agustos. Navas del Rey D. Agustín Cuadrillero. Nájera D. Vicente Gomez.

O. Orense, D. Manuel Gomez Novoa y D. Esteban Robles. Oviedo, D. Nicolás Longoria. Orihuela, D. Pedro José Berrueto.

P. Pontevedra, Administración del Boletín. Puenteareas, D. Domingo A. Gonzalez. Padron, D. José María Sedano. Ponferrada, D. José Celada. Puerto-Rico, D. Ignacio Guasp. Peñaranda, viuda de Serra. Palencia, D. Gerónimo Camazon. Palma, D. Pedro José Garcia. Pamplona, Longas y Ripa. Plasencia, D. Isidoro Pis. Puerto de Sta. Maria, D. José Valdearramas. Puerto-Real, D. Sebastian Marquez. Paris, Sres. Saavedra y Riberolles.

Q. Quintanar de la Orden, D. Francisco Simon Quiroga y D. Ventura Alvarez.

R. Rivadavia, D. Dámaso Rivera. Rivadeo, D. Antonio Maria de España. Redondela, D. Vicente Garcia. Reus, D. Pedro Moliner. Requena, D. Bartolomé Grandé. Rioseco, D. Jacinto María Amo. Rodix, D. Francisco Fernandez.

S. Santiago, D. Bernardo Escribano. Seo

de Urgel, D. Ignacio Coll. Salamanca, D. Telesforo Oliva. Segovia, D. Eugenio Alejandro. Sevilla, D. Juan Antonio Fé. San Lucar, D. José María Esper. Santander, D. Clemente Riesgo. S. Sebastian, D. Juan Bautista Echevarria. Santa Cruz de Tenerife, D. Nicolás Pomber. Sigüenza, D. Lucas Ibarra. Soria, D. Francisco Perez Rioja.

T. Tuy, D. Manuel Martínez de la Cruz. Toledo, D. Rafael Abadía. Tarragona D. Tomás Aurin. Toro, D. Tomas Rodriguez Mena. Toluca, don José Gonaya. Teruel, D. Francisco Lopez. Toledo, D. Severiano Lopez Fando.

U. Ubeda, Franco y Compañía. Utrera, D. Felipe Maria Dominguez.

V. Verin, D. Gregorio Moreno. Villagarcía, D. Benito Varela. Vivero, D. Pedro José Cabezas. Vega de Rivadeo, D. José Garcia Martín. Villafranca del Bierzo, D. Santiago Capdevila. Vera, D. Miguel Martínez. Velego-Málaga, D. Ramon Muñoz y Piquer. Vitoria, D. Bernardino Robles. Valencia, Viuda de Mariana. Valladolid, Sres. Hijos de Rodríguez. Valparaíso, D. Santos Tornero. Villafranca, D. Joaquín Graells.

Y. Yepes, D. Vicente Muñoz. Yecla, don Fulgencio Martínez Torregrosa.

Z. Zamora, D. José Pimentel. Zaragoza, Viuda de Heredia, y D. Roque Gallifa.
Y tambien en las demas librerías y administraciones de Correos donde por descuido no se pusiesen en esta lista.

ron amar mas y mas a este gran poeta, pero me recordaron tambien que yo no habia tenido como aquel una madre cariñosa que me hiciese leer todos los días las hermosas páginas de la Biblia, ese poema rival de Homero, que poblaba de poesía y de recuerdos los tristes y pestilentes alrededores de Jerusalem, la ciudad maldita. Estas reflexiones me hicieron desistir de mi proyecto de visitar semejantes lugares, porque me faltaba fé y no me sobraba poesía. Los viages de Arago, me hicieron temblar, y despues de leer semejantes páginas, me convencí de que no necesitaba ver tantas maravillas. Finalmente, Dumas, el mas embustero de todos los viajeros, si es caso que puede serlo mas que Arago, me quitó del pensamiento el visitar a Suiza, por temor de que una de aquellas tempestades y peligros de que estan sembradas las *Impresiones* del autor de Amaury me evitase la molestia de volverme sabio. Segun el libro de Dumas un viage por los cantones suizos, es mas dificultoso que la *retirada de los diez mil*, y luego si agregais a las penalidades con que recorreis, segun él, todos aquellos senderos asperos y espuestos que os guían a la cumbre de cualquiera de aquellas montañas, ya sea el *Iung Fran*, ó su blanca hermana *Wild-Fran*, si agregais a esto repito el tener que aguantar aquellos *guías* que saben tantas historias y leyendas y que no os dejaran un momento sino para deciros—cuidado!—en su lenguaje, mitad alemán y mitad no se qué, podeis estar seguros de que no os asaltará la idea de visitar los lagos, ni las neveras, ni las cascadas, ni las poéticas aldeas de los cantones.

—Iré a América? me pregunté. Mr. de Chateaubriand se encargó de decirme que no, pues las pampas solitarias, las serpientes de cascabel, y los rayos del sol tropical, solo me parecían buenas y excelentes obras del Criador, para inspirar al cantor del *Géno del Cristianismo*, al muchacho salvaje de la Bretaña, al poético autor del *René*, ese acento desgarrador

salido de un arpa hecha pedazos por las tormentas del mundo. Ademas yo no era vizconde, ni me comparaba con Biron, ni habia visitado a Wasington, ni el Santo Sepulcro, ni habia sido rival de Napoleon Bonaparte, ni firmara el tratado de la cuádruple alianza, ni fuera ministro y consejero de Carlos X. Yo no era mas que un pobre muchacho, cojido infraganti, y condenado a purgar mi delito, lo mas lejos posible del lugar en que lo habia cometido.

Por lo mismo pasé los seis meses y algunos días mas, de que hago mencion al empezar este capitulo, repartiendolos equitativamente entre mi habitación en las *Postas Peninsulares*, el café suizo, el real Museo, por mas que debia ser de la nacion, y los pueblecillos de los alrededores, como Chamarlin, el Pardo, el Escorial, Aranjuez y otros muchos que no quiero nombrar. Me he sentado a orillas del humilde Manzanares, y en las del revuelto Tajo, cuyas ondas no son por cierto tan cristalinas como era de esperar, y si tan turbias y llenas de lodo, que no habrá imaginacion de poeta por grande que sea, que despues de ver aquellas aguas, se atreva a darlas por morada a ninguna ninfa. He copiado algunas vistas y árboles, desde los álamos esbeltos de Aranjuez, hasta las encinas achaparradas del Pardo. En el Museo he admirado a Velazquez y Zurbaran, dos génios de la antigua escuela española, a Rafael el pintor angelico, al Albino de graciosas figuras, a Guido Reni, y a Murillo, y a David Thénier y Isaac Wanostade, en fin, contemplé un día tras otro, todas las obras de aquel edificio admirable, desde la escuela italiana, a la española, la francesa, la flamenca, todas en fin, Rubens y Wan-Dik; los pintores alemanes, los creyentes de la verdad; y las marinas de los flamencos, los pintores de la naturaleza.

Un libro, un piano de Pleyer, una partitura alemana de esas que solo dejan caer en el corazon sus notas, una buena chimenea, el té que me recordaba todas las mañanas una época

de mi vida, una porcion de conocidos y un solo amigo, una multitud de intrigas amorosas, y en el alma, como un pobre desterrado, solitario y silencioso, el dulce recuerdo de una pasión que aumentaba con el dolor: he aqui los que me robaban las largas horas que el sueño y mis conocidos me dejaban libres.

Mi pensamiento volaba desde mi aristocrática mansion, en donde me aburría como un verdadero inglés, a aquella playa bramadora y salvaje, cuyas orillas salpican de espuma las olas, y llenan de armonías las brisas que pasan despues gimiendo sobre el techo del castillo, cubierto de misterio y de poesía, por esos días que fueron pasando como una legion de malos espectros y dejándole cada uno un encanto mas con que adornarse.

No sé en que pensaba.

Daban las dos en el cercano reloj del Buen Suceso, me habia sentado a almorzar, y contaba con una hermosísima tarde para dar un paseo a caballo, por los alrededores de la población en compañía de unos cuantos jóvenes que no sabían como disipar sus riquezas, y de unas hermosas niñas que se hallaban, aunque parezca imposible, cansadas de ser hermosas y sobre todo buenas. Pensabamos correr mucho, correr como locos, llegar a cualquier pueblecillo, dejarnos rodear de los chiquillos, reirnos de nosotros mismos, disputarnos las miradas de las mujeres, volver a Madrid y separarnos para encontrarnos de nuevo en la ópera, y concertar otra diversion para el día siguiente.

Yo lo habia ofrecido y era un viernes!

Confieso que los viernes los pasaba en Madrid de la manera mas escéntrica. El viernes era la conmemoracion semanal de aquella escena que me arrojara lejos de mi casa paterna.

(Se continuará.)